



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfijan y se notifican las siguientes comunicaciones de trámite de homologación, dentro del concurso para proveer los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja y sus oficinas adscritas, convocado mediante Acuerdo CSJBA09-168 de 2009, así:

- CSJBPSA16-1908 – Darío Fernando Rincón
- CSJBPSA16-1909 – Milena Cristina Murgas Durán
- CSJBPSA16-1911 – Guillermo Ismael Rodríguez Fúquene
- CSJBPSA16-1912 – Martha Marcela Marín Hernández
- CSJBPSA16-1913 – Jaime Vladimir Dueñas Chocontá
- CSJBPSA16-1914 – Carlos Arturo Guerrero González
- CSJBPSA16-1915 – Nilson Berned Moreno Camacho
- CSJBPSA16-1916 – Luz Mabel Arias Sandoval
- CSJBPSA16-1917 – Jorge Milton Alfonso Munevar
- CSJBPSA16-1918 – Fabio Hernán Alvarado Preciado

REINALDO JAIME GONZÁLEZ

Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial